



**BUENOS  
AIRES**

# BOLETÍN SEMANAL

**BOLETÍN N° 42 – 31 DE OCTUBRE DE  
2019**

**ASOCIACIÓN AMATEUR DE  
HOCKEY DE BUENOS AIRES**

**metro**





# Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 3
2.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 5
3.)	COMPUTO DE TARJETAS	Pág. 8
4.)	RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO	Pág. 9
5.)	DEPÓSITOS PENDIENTES	Pág. 10
6.)	SALDOS PENDIENTES	Pág. 10
7.)	ÁRBITROS DIVISIONES MENORES	Pág. 10
8.)	CAPACITACIÓN ENTRENADORES DIV. MENORES	Pág. 11



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



## CAMPEONATO

### MODIFICACIONES 02 y 03 de noviembre

#### SABADO 02 DE NOVIEMBRE

CAT.	ENCUENTROS	1	1	5	6	7	8	9	OBSERVACIONES
Ds E4	 HACOAJ- C - SAN ALBANO- B 	•	•	•	•	•	•	•	<u>Cambio de Sede:</u> en Ferro C. O.
Ds E4	 LOS ANDES - SAN ANDRES- B 	•	•	•	•	•	•	•	<u>Cambio de Sede:</u> en Racing Club
Ds E5	 HACOAJ- B - HINDU- B 	•	•	•	•	•	•	•	<u>Cambio de Sede:</u> en BaNaDe
	 DUCILO- B - PADRE MARIO 	•	•	•	•	•	•	•	<u>Cambio de Sede:</u> En G y E La Plata
Ds E7	 QUILMES- E - CAMPANA B.C. 	•	•	•	•	•	•	•	<u>Cambio de Sede:</u> en Quilmes (Cevallos arena)

#### DOMINGO 03 DE NOVIEMBRE

CAT.	ENCUENTROS	1	1	5	6	7	8	9	OBSERVACIONES
Cab A	 BCO. PROVINCIA - LOMAS 	•	•	•	•	•	•	•	<u>Cambio de Sede:</u> en Ciudad (Verde)
Cab B2	 E. F. I. LOBOS - DUCILO- B 	•	•	-	-	-	•	•	<u>Cambio de Horarios:</u> 8a y 9a 10:00 hs   Int 11:00 hs   12:30 hs
Cab B2	 BS.AS. C. SCHOOL - S.I.T.A.S. 	•	•	-	•	-	-	•	<u>Cambio de Horarios:</u> 9na 10:30 hs   6ta 11:30 hs   Int 13:00 hs   1ra 14:30 hs



SEDE: Q.H.S. FINALES								
CAT.	ENCUENTROS					1	I	OBSERVACIONES
Cab C		TEMPERLEY	-	G. Y ESGRIMA- C		•		3º 4º - 11:30 hs
		U. LA PLATA- B	-	G. Y ESGRIMA- C		•		1º 2º - 13:00 hs
		TEMPERLEY	-	Q.H.S.- B		•		3º 4º - 14:30 hs
		U. LA PLATA- B	-	Q.H.S.- B		•		1º 2º - 16:00 hs

## WALK OVER EN LA FECHA

Día	Torneo	Planilla	Equipo	Condición
sá 26-oct	8 Ds E7	104-9-2-2	 S. BARBARA-E (WO Doble)	visitante
	Ds 2A	127-11-2-1	 S. BARBARA (WO Doble)	visitante
	Ds 2A	127-11-2-6	 LICEO NAVAL (WO Doble)	visitante
	7 Ds E3	75-11-2-3	 TIGRE R C (WO Doble)	local
	8 Ds E3	76-11-2-3	 TIGRE R C (WO Doble)	local
	9 Ds E3	77-11-2-3	 TIGRE R C (WO Doble)	local



## TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 30 de octubre de 2019

### RESOLUCIONES Y CITACIONES

- Expte 236-19 Informe: Delegado Club Banco Provincia  
Fecha: 14.10.19 N° de partido: 127-2-12-2  
Equipos: Liceo Naval A vs. Banco Provincia B  
División: 2da A  
Sector: Damas  
Otros: Club Liceo Naval (Posible mala inclusión)  
**Resolución: I-** Se decreta la inclusión indebida a la jugadora D'Onofrio, Julia (Liceo Naval) en el partido de referencia por aplicación del art. 82 de las N.F.T.D., modificándose el resultado siendo el mismo 0-3 a favor de Banco Provincia B. Dése intervención a Comisión Campeonato a tales efectos.  
**II-** Imponer a la Sra. Balaguer Max, Susana (Juez de Mesa Liceo Naval) la sanción de 3 (tres) fechas de suspensión por aplicación de los art. 78 y 82 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.  
**III-** Imponer a la jugadora D'Onofrio, Julia (Liceo Naval A) la sanción de 3 (tres) fechas por aplicación del art. 82 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.
- Expte 238-19 Informe: Tello, Carlos David  
Fecha: 13.10.19 N° de partido: 174-2-9-1  
Equipos: Racing A vs. Campana B.C. A  
División: 1ra B2  
Sector: Caballeros  
Otros: Racing Club  
**Resolución:** Se cita a prestar declaración de descargo el 05/11/19 a las 18 hs. al jugador Terzano, Marcos Abel (Racing Club). Bajo apercibimiento en caso de incomparencia de resolver según lo establecido en el art. 28 de las N.F.T.D.
- Expte 243-19 Informe: Porrazzo, Hernán  
Fecha: 19.10.19 N° de partido: 163-2-12-3  
Equipos: San Fernando A vs. Quilmes A  
División: 6ta A  
Sector: Caballeros  
Otros: Golpe, Sofía (Juez de Mesa Quilmes)  
**Resolución: I-** Imponer a la Sra. Golpe, Sofía (Juez de Mesa de Quilmes) la sanción de 3 (tres) fechas según aplicación del art. 78 y 93 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.  
**II-** Imponer a la Sra. Saettone, Camila (Juez de Mesa de San Fernando) la sanción de 4 (cuatro) fechas según aplicación del art. 78 y 93 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 de las normas citadas.



- Expte 245-19 Informe: Secretaría AAHBA  
Fecha: 13.10.19 N° de partido: 140-2-11-7  
Equipos: Belgrano A vs. Quilmes A  
División: 8va Proyección A2  
Sector: Damas  
Otros: Planilla sin jugadores visitantes (Quilmes A)  
**Resolución:** Decrétese W.O. al Club Belgrano, Línea Proyección A, División 8va, Sector Damas; por aplicación de los artículos 82 y 93 de las N.F.T.D. Dése intervención a la Comisión Campeonato a tales efectos.
- Expte 246-19 Informe: Beltrán, Santiago  
Fecha: 26.10.19 N° de partido: 8-2-11-6  
Equipos: Arquitectura A vs. Hacoaj A  
División: 1ra B  
Sector: Damas  
Jugador: Morales, Micaela (Hacoaj A)  
**Resolución:** Imponer a la jugadora Del Valle Morales, Micaela (Hacoaj A) la sanción de 3 (tres) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art 47 de las normas citadas.
- Expte 247-19 Informe: Oppizzi, Carla  
Fecha: 25.10.19 N° de partido: 36-2-11-5  
Equipos: Univ. La Plata D vs. St. Brendan's A  
División: 1ra D2  
Sector: Damas  
Otros: Sereno, Juan Ignacio (PF Univ. La Plata D)  
**Resolución:** Imponer al Sr. Sereno, Juan Ignacio (PF Univ. La Plata D) la sanción de 3 (tres) fechas de suspensión por aplicación del art. 70 de las N.F.T.D.; e incurso en el art. 47 y 50 de las normas citadas. Sanción de cumplimiento efectivo no redimible por multa.
- Expte 248-19 Informe: Secretaría AAHBA  
Fecha: 19.10.19 N° de partido: 180-2-10-5  
Equipos: Ducilo B vs. San Fernando B  
División: 9na B2  
Sector: Caballeros  
Otros: Planillas no cargadas (Ducilo B)  
**Resolución:** Decrétese W.O al Club Ducilo, Línea B, Divisiones 8va y 9na, Sector Caballeros; por aplicación de los artículos 82 y 93 de las N.F.T.D. Dése intervención a la Comisión Campeonato a tales efectos.



- Expte 249-19 Informe: Secretaría AAHBA  
Fecha: 26.10.19 N° de partido: 27-2-11-7  
Equipos: Ducilo A vs. Hindú A  
División: 8va C2  
Sector: Damas  
Otros: Planilla sin jugadores visitantes (Hindú)  
**Resolución:** Decrétese W.O al Club Hindú, Línea A, División 8va, Sector Damas; por aplicación de los artículos 82 y 93 de las N.F.T.D. Dése intervención a la Comisión Campeonato a tales efectos.
- Expte 250-19 Informe: Secretaría AAHBA  
Fecha: 26.10.19 N° de partido: 2-2-11-3  
Equipos: Banco Nación A vs. St. Catherine's A  
División: Intermedia A  
Sector: Damas  
Jugador: Toccalino, Lucía (St. Catherine's A)  
**Resolución: I-** Se levanta la suspensión provisoria a la jugadora Toccalino, Lucia (St. Catherine's A) sin perjuicio de la prosecución del presente expediente.  
**II-** Se suspende provisoriamente al árbitro Taboada, Gonzalo y se lo cita a prestar declaración de descargo el 05/11/19 a las 18 hs. Bajo apercibimiento en caso de incomparencia de proceder según lo establecido en el art. 28 de las N.F.T.D.



## COMPUTO DE TARJETAS

### ARTICULO 55 NFTD UN (1) PARTIDO

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	963777	RIOS , Romina Belén	QUILMES	06/04    27/04    18/05    20/06    22/06    29/06    31/08    26/10
Damas	53596	JAIMES , Luisina Amelia	ARQUITECTURA	06/04    11/05    08/06    22/06    06/07    13/07    17/08    26/10

### ARTICULO 56 NFTD DOS (2) PARTIDO

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	963777	RIOS , Romina Belén	QUILMES	13/04    21/09    28/09    26/10
Damas	63390	LONGUI , María Florencia	SITAS	06/04    31/08    14/09    26/10
Damas	83076	BLEBEL , Camila	ARQUITECTURA	01/06    20/07    24/08    26/10

Marcelo Rocca  
Presidente

Dr. Omar Abdala  
Secretario



## **CONSEJO DIRECTIVO**

### **RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO**

Expte 231-19

Informe: Torres, Julio Alberto

Fecha: 14.10.19 N° de partido: 50-2-12-5

Equipos: DAOM A vs. H. C. Andersen A

División: 1ra D4

Sector: Damas

Otros: Bruno, Francisco (Ayudante de Campo DAOM A).

#### **Resolución:**

- 1) Ratificar la sanción impuesta por el Tribunal de Disciplina.
- 2) Pásese a campeonato para su notificación.
- 3) Pásese al Tribunal de Disciplina para su notificación.
- 4) Publíquese y archívese.

Nilda Urri  
**Presidente en ejercicio**



## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **DEPÓSITOS PENDIENTES**

A los efectos de la extensión de los recibos y una correcta imputación de los mismos, se hace imprescindible nos envíen via mail los comprobantes de depósitos y/o transferencias efectuadas que no sean en relación a los fichajes/pases.

Caso contrario no se podrán imputar los pagos a la cancelación de obligaciones y por lo tanto continuara informada como deuda los depósitos que no son informados a esta Asociación.

### **SALDOS PENDIENTES CLUBES**

Se solicita a las afiliadas que mantengan deudas vencidas, regularizar la situación con carácter de urgente.

A su vez, recuerden enviar el comprobante de pago pertinente que nos permita individualizar a quien corresponde.

Caso contrario nos vemos obligados a aplicar las sanciones reglamentadas a los fines que nos ocupan.

### **ÁRBITROS DIVISIONES MENORES**

Para optimizar los objetivos se establece como obligatorio que el/los árbitros designados oficialmente para arbitrar las divisiones menores desempeñen su función ubicados del lado del campo de juego cercano a la mesa de control y los bancos de suplentes.

Con ello se busca control de los suplentes / cuerpo técnico, mayor comunicación con los jueces de mesa y mejor manejo del partido por una autoridad neutral.



## **CAPACITACIÓN OBLIGATORIA PARA ENTRENADORES DE CATEGORÍAS MENORES** **ENVÍO DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Como ya se ha informado oportunamente, el Consejo Directivo resolvió poner en marcha la Capacitación Obligatoria para entrenadores de categorías 8va, 9na. y 10ma. a partir del año 2020 estando la Coordinación a cargo de los Sres. Pablo Lombi y Agustín Corradini. Los Clubes que aún no han cumplido la misma deben optar por realizarlos en forma total o parcial en el mes de diciembre de 2019 o en Febrero de 2020 en días y sedes a confirmar.

El Taller habilitará a cada participante a actuar como entrenador en cancha de categorías 8va, 9na y 10ma (en caso que se efectúe dicho torneo) en el Torneo Metropolitano 2020. Cada categoría inscripta debe contar con su entrenador habilitado, lo cual debe constar en la planilla de partido.-

### **OBLIGATORIEDAD**

Luego de cada encuentro en dichas categorías, se deberá completar la planilla de partido del modo habitual debiendo consignarse respecto a cada categoría la persona habilitada en el campo "entrenador", sin cuyo requisito la planilla no podrá ser subida al sistema de la AAHBA configurándose en dicho caso las penalidades reglamentarias del caso (WO y demás sanciones previstas en las normativa)

### **ENTREGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Como se ha informado oportunamente en el marco de la Capacitación de Entrenadores en curso, a cada participante al finalizar la actividad se le ha asignado un Trabajo Práctico específico sobre un tema puntual, el cual es requisito indispensable para la conclusión y aprobación de la Capacitación. Solicitamos, a efectos de obtener la validación de los entrenadores, se tomen los recaudos para que los mismos eleven dichos Trabajos a la máxima brevedad posible a fin de poder evaluarlos y proceder a validar a los mismos para el año 2020 y dado que la sola asistencia no implica el cumplimiento de la Capacitación.-



## **POSTULACIÓN DE SEDES**

Solicitamos a los Clubes que deseen postularse como sede para la segunda etapa de la Capacitación de Entrenadores de Infantiles que lo hagan saber por este medio hasta el día miércoles 30 de Octubre de 2019. La actividad se realizará entre los días 2 y 6 de diciembre del corriente año. Deberán ofrecer el uso de la cancha completa un día lunes o martes de 18.00 a 20.00 hs y un salón con capacidad aproximada para 80 personas con posibilidades de instalar pantalla para ser utilizado de 20.00 a 22.00 hs. Asimismo, deberán informar si cuentan con estacionamiento gratuito para los participantes.

## **ASIGNACIÓN DE ZONAS**

En el marco de la Capacitación de Entrenadores de Infantiles, en esta etapa se ha dividido a los Clubes en cuatro zonas con vistas a la segunda fecha de capacitación que será entre el 2 y el 6 de diciembre de 2019. Una vez determinadas las zonas se procederá a la designación de sedes. En razón de ello, remitimos vía mail a todos los Delegados el listado de zonas y clubes a los fines de que si algún Club considera que debe ser categorizado en otra zona diferente a la asignada lo manifieste y justifique hasta el día lunes 28 de Octubre a las 18 hs. a efectos de incluirlos en la misma.

Nilda Urri  
**Presidente en ejercicio**